

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/08/2024 - 10:29:45
Recibo No. S000833584, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HDrBgMfpAQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES EN REORGANIZACION
Identificación : CC. - 77194260
Nit : 77194260-0
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 58457
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2000
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5 B 37 07 - Francisco el hombre
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : logs.caribe@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6055721708
Teléfono comercial 2 : 6055623729
Teléfono comercial 3 : 3017883203

Dirección para notificación judicial : CR 38 5 E 999 - Francisco el hombre
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : logs.caribe@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PROCESOS ESPECIALES

REORGANIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Por Aviso del 22 de noviembre de 2022 del Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Valledupar de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de diciembre de 2022, con el No. 176 del Libro XIX, se inscribió INICIO DEL PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL DE LA PRESENTE PERSONA NATURAL COMERCIANTE.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: I5629
Otras actividades Código CIIU: G4762 I5511

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/08/2024 - 10:29:45
Recibo No. S000833584, **Valor** 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HDrBgMfpAQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : N8230 organizacion de convenciones y eventos comerciales; i5629 actividades de otros servicios de comidas; g4762 comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados; i5511 alojamiento en hoteles

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$716.936.544,00
Activo no corriente: \$549.450.000,00
Activo total: \$1.266.386.544,00
Pasivo corriente: \$31.571.000,00
Pasivo no corriente: \$270.821.000,00
Pasivo total: \$302.392.000,00
Patrimonio neto: \$963.994.544,00
Pasivo más patrimonio: \$1.266.386.544,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$6.635.323.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$5.835.503.000,00
Gastos operacionales: \$197.600.000,00
Otros gastos: \$14.250.000,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$602.220.000,00
Resultado del periodo: \$587.970.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **SI** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/08/2024 - 10:29:45
Recibo No. S000833584, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HDrBgMfpAQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE

Matrícula No.: 123340

Fecha de Matrícula: 31 de julio de 2014

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 5 B 37 07 - Francisco El Hombre

Municipio: Valledupar, Cesar

**** Embargo, medida cautelar o prohibición:** Por Oficio No. 568 del 06 de agosto de 2021 del Juzgado Tercero Civil Municipal de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2021, con el No. 4764 del Libro VIII, se decretó EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE.

Nombre: AGENCIA DE VIAJES LSC

Matrícula No.: 154585

Fecha de Matrícula: 10 de julio de 2018

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 14 18 A 34 BRR SAN VICENTE

Municipio: Valledupar, Cesar

**** Embargo, medida cautelar o prohibición:** Por Oficio No. 569 del 06 de agosto de 2021 del Juzgado Tercero Civil Municipal de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2021, con el No. 4765 del Libro VIII, se decretó EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: AGENCIA DE VIAJES LSC.

Nombre: RESTAURANTE KREEF

Matrícula No.: 154586

Fecha de Matrícula: 10 de julio de 2018

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 14 18A 34 - San Vicente

Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/08/2024 - 10:29:45
Recibo No. S000833584, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HDrBgMfpAQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.635.323.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4762.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
